

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y  
Vulnerabilidad de Infraestructura y  
Edificaciones

**INFORME DEFINITIVO DE EVALUACION DE OFERTAS TÉCNICAS DEL  
PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR PARA LA “Adquisición de Taladros y  
componentes, actividades, ensayos y evaluaciones de vulnerabilidad realizadas por  
la ONESVIE (Declarado desierto en proceso Ref. ONESVIE-DAF-CM-2024-0011).”**

**Ref.: ONESVIE-DAF-CM-2024-0018**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las nueve horas de la mañana (9:00 a. m.), del día uno (01) del mes de mayo del año Dos Mil Veinticuatro (2024), en el salón de reuniones de la institución, que aloja la sede principal, se dio inicio a la sesión de trabajo para la evaluación y calificación de Ofertas Técnicas, los señores: **Elizabeth Vargas Mercedes; Malvel Perez y Pascual Díaz** quienes son los peritos designados para conocer y ponderar las ofertas técnicas de los oferentes del proceso de compra menor para la “**Adquisición de Taladros y componentes, actividades, ensayos y evaluaciones de vulnerabilidad realizadas por la ONESVIE (Declarado desierto en proceso Ref. ONESVIE-DAF-CM-2024-0011).**”

Procedimos a la evaluación de las Ofertas Técnicas, realizadas a los oferentes listados más abajo, verificamos las documentaciones solicitadas en las Especificaciones Técnicas.

- PROYECTO TOM-CA
- RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS
- CORPEMC, SRL
- Dalsan, S.A.
- VEZIVO HOLDING, SRL

MP  
12/1  
11/13  
11/13

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y  
Vulnerabilidad de Infraestructura y  
Edificaciones

**PRIMERO:** Procedimos a validar las documentaciones presentadas por los oferentes participantes bajo la modalidad de “CUMPLE / NO CUMPLE”:

Documentaciones credenciales:

No.	Documentos para presentar	PROYECTO TOM	RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS	CORPEMC,SRL	Dalsan, S.A	VEZIVO HOLDING, SRL
		CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042). (subsancable)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (A verificar en línea). (subsancable)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Estar al día con los pagos de impuestos, DGI. Este documento será verificado en nuestro sistema (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea) (subsancable)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Estar al día de los pagos de impuestos, TSS. Este documento será verificado en nuestro sistema (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea) (subsancable)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Acuse de recibo del conocimiento de Código de ética firmado y sellado (Subsancable).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

- ANE3  
E  
M

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y  
Vulnerabilidad de Infraestructura y  
Edificaciones

Evaluación Técnica

	Criterio de Evaluación Técnica	PROYECTO TOM-CA	RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER	CORPEMC,SRL	DALSAN, S.A	VEZIVO HOLDING, SRL
		CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas). Incluyendo imágenes de lo ofertado y la ficha técnica del equipo requerido (No subsanable), se debe de indicar marca y modelo del equipo ofertado para fines de recepción de almacén en caso de ser adjudicado.	Item 1: Cumple Item 2: Cumple Item 3: Cumple	Item 1: No ofertó Item 2: No cumple con las especificaciones técnicas requeridas, voltaje en las baterías inferior a lo requerido y no cuenta con sistema de reducción activa de la vibración (AVR) Item 3: No ofertó	Item 1: No cumple con las especificaciones técnicas requeridas, voltaje de entrada nominal inferior al requerido, no contiene indicador LED de control de potencia, RPM mínimos demandados en la primera velocidad inferior a los requeridos Item 2: No cumple con las especificaciones técnicas requeridas, voltaje de baterías inferior al requerido Item 3: No cumple con las	Item 1: Cumple Item 2: Cumple Item 3: Cumple	Item 1: Cumple Item 2: Cumple Item 3: Cumple
2	Garantía mínima (ver garantía estipulada en ítems 1, 2 y 5) en piezas y servicios (No subsanable).	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE en ítems 1.	CUMPLE	CUMPLE
3	Tiempo de entrega, de inmediato contra orden de compras (No subsanable)	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MANEJO  
PAB  
MP

**SEGUNDO:** En fecha 01 de mayo de 2024 esta comisión evaluadora finalizo con el estudio de las propuestas técnicas por lo que en cumplimiento de la Ley 340-06 sobre compras y contrataciones, esta comisión, seleccionados para tales fines **DETERMINAMOS**, lo siguiente:

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y  
Vulnerabilidad de Infraestructura y  
Edificaciones

- Que al analizar las ofertas presentadas por la empresa **PROYECTO TOM-CA**, se pudo determinar que, dicha empresa cumple con los ítems **1, 2 y 3** y a la vez notificar que **no cumple** con el tiempo de entrega estipulado en el numeral **3** de los Criterios de Evaluación Técnica el cual es **no subsanable** por lo cual queda excluido para este proceso.
- Que al analizar las ofertas presentadas por la empresa **RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS** se pudo determinar que, dicha empresa no oferto para los ítems **1 y 3**, y **no cumple** con el ítem **2** debido a que no cumple con las especificaciones técnicas queda excluido para este proceso.
- Que al analizar las ofertas presentadas por la empresa **CORPEMC, SRL** se pudo determinar que, dicha empresa **no cumple** con los ítems **1, 2, y 3** debido a que no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas, no cumple con el tiempo de entrega, ni con la garantía mínima del ítem **1** estipulada en el numeral **2** de los Criterios de Evaluación Técnica el cual es no subsanable por lo cual queda excluido para este proceso.
- Que al analizar las ofertas presentadas por la empresa **Dalsan, S.A.** se pudo determinar que, dicha empresa **cumple con los ítems 1, 2, y 3**, según las especificaciones técnicas suministradas.
- Que al analizar las ofertas presentadas por la empresa **VEZIVO HOLDING, SRL** se pudo determinar que, dicha empresa **cumple con los ítems 1, 2, y 3**, según las especificaciones técnicas suministradas.

MP  
RD  
EJM

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones

CONCLUSIÓN: Siendo las dos horas de la tarde (2:00 p. m.) del día 1 de mayo de 2024, damos por terminado el INFORME DEFINITIVO DE EVALUACION DE OFERTA TECNICA DE LA COMPRA MENOR No. ONESVIE-DAF-CM-2024-0018, conforme a los criterios y disposiciones establecidas en los Especificaciones Técnicas.

PERITO ACTUANTE:

Elizabeth Vargas M.

Elizabeth Vargas

Resp. Sección de Almacén y Suministros

Malvel Pérez

Malvel Pérez

Auxiliar Lab. De Estructura



Pascual Díaz



Auxiliar administrativo Dpto. jurídico

